

## Concurso Booktubers Uruguay

La Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura, a través del Plan Nacional de Lectura, con el apoyo de ANTEL y de la Cámara Uruguaya del Libro, convoca por segundo año consecutivo al concurso *Booktubers Uruguay*.

El objetivo es promover la lectura asociada al fenómeno denominado *booktubers*. Se trata de una tendencia de jóvenes lectores que graban sus propias reseñas de libros y las comparten en sus canales de YouTube. La finalidad es charlar con otros lectores, debatir con ellos sobre los libros e intercambiar lecturas.

### Participantes:

Esta convocatoria está abierta a personas físicas que residan en la República Oriental del Uruguay y que tengan al momento de la inscripción entre 10 y 30 años de edad.

### Categorías:

- A) de 10 a 15 años de edad
- B) de 16 a 20 años
- C) de 21 a 30 años

### Obra:

Cada uno de los participantes deberá crear un video original que no haya sido proyectado con anterioridad en el que reseñe el libro de su preferencia.

La reseña deberá mencionar el título del libro, nombre del autor, de qué trata el texto y contener opiniones personales. Se descalificarán aquellos videos que se limiten a contar el libro y que contengan *spoilers* o cuenten específicamente el final.

El nombre del video debe ser el **nombre y apellido del concursante + título del libro** que haya elegido. Por ejemplo: ValentinaPereiraElQuijote

Los trabajos deberán tener una duración mínima de 2 minutos y máxima de 5 y deberán realizarse en idioma español.

Los videos deberán subirse al formulario de inscripción, en el campo destinado para tal fin.

Los videos que no cumplan con los requisitos antes enunciados serán descalificados.

El booktuber participante asume plena y exclusivamente la responsabilidad emergente de los derechos de autor utilizados. Asume toda la responsabilidad por la utilización de cualquier material protegido por derecho de autor y derechos conexos, derechos de la personalidad y derecho de imagen.

### **Proceso de selección:**

Por cada una de las categorías (A, B, C) se seleccionarán tres videos que pasarán a la final. Esta primera selección será de acuerdo al mayor número de *likes* que cada uno tenga. En una segunda etapa (final) un Comité evaluador, elegirá los tres videos ganadores, uno por categoría.

### **Comité evaluador:**

Los trabajos serán seleccionados por un comité calificador integrado por tres miembros: en representación del Plan Nacional de Lectura, Evelin Aixala, por la Cámara Uruguaya del Libro, Melina Regalini, y la booktuber Luciana López.

El fallo del comité será inapelable.

### **Especificaciones:**

Al momento de inscribirse los participantes autorizan en forma expresa la fijación y difusión de su propia imagen en forma gratuita al Ministerio de Educación y Cultura, con el fin de promocionar y participar del concurso.

La autorización comprende todos los medios por los cuales el concurso *Booktubers Uruguay* será difundido: televisión, internet, eventos, afiches, programas, avisos en prensa escrita, etc. El uso de las imágenes tiene por fecha de finalización el concurso pero siempre serán usadas dentro de estos fines.

El o los autores de las obras ganadoras ceden los derechos de exhibición y difusión de la misma, así como el derecho de su propia imagen al Ministerio de Educación y Cultura con el fin de ser utilizadas para la promoción y difusión del arte, la cultura y la academia, sin fines de lucro. La difusión podrá ser por ejemplo en televisión, internet, eventos, afiches, programas, avisos en prensa escrita, etc. Los derechos antes cedidos no tienen fecha de finalización, pero siempre serán usados dentro de estos fines.

**Los participantes menores de 18 años deberán ser registrados por un adulto responsable** (padre, madre o tutor), que dará su consentimiento expreso de la

participación en el concurso y a la fijación y difusión de su imagen en los términos aquí relatados.

**Incompatibilidades:**

No podrán participar

- a) Personas que tengan relaciones funcionales o contractuales de carácter laboral con las Unidades Ejecutoras 001 y 002 del Ministerio de Educación y Cultura, cualquiera sea su naturaleza.
- b) Funcionarios y/o personas que participen directa e indirectamente en la entrega de los premios, ya sea desde la elaboración de las bases, asesorías, y/o en cualquier instancia vinculada a los mismos, como así tampoco funcionarios y/o personas que tengan relaciones funcionales o contractuales de cualquier índole con los antes mencionados y con los miembros del Comité evaluador.

Para el caso que hubiese acaecido la desvinculación del funcionario y/o persona inhibida, deberán haber transcurrido, al menos, noventa días de su cese hasta la fecha de inscripción, para que su participación pueda ser admitida.

- c) Personas que posean parentesco por consanguinidad o afinidad, hasta el segundo grado, inclusive, sean estos generados, tanto por una relación matrimonial o por unión concubinaria, con los miembros del Comité y/o con los funcionarios ó personas mencionados en el literal a) y b) que antecede.

Ante la hipótesis de comprobarse o verificarse la participación de personas impedidas por los motivos señalados, cualquiera fuese la forma de su actuación, ellas serán inmediatamente descalificadas, sea cual fuere la etapa del procedimiento de selección en que se encuentren.

- d) No podrán presentarse los ganadores del Concurso *Booktubers Uruguay* 2016.

Los datos personales de los participantes son de carácter confidencial y así serán tratados de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

## Inscripción

Las inscripciones se realizarán únicamente del **5 al 23 de abril**. El **cierre de inscripciones** será indefectiblemente el **23 de abril a las 23:59 hs.**

Para inscribirse cada participante deberá completar un formulario de registro y adjuntar el video (archivo en formato mp4) en el siguiente link: [mec.gub.uy/BooktubersUy](http://mec.gub.uy/BooktubersUy)

## Premiación

Se entregará un solo premio por cada categoría, que consistirá en **una tablet y un lote de libros de literatura juvenil.**

En cada categoría, los tres videos que tengan mayor número de *likes* en YouTube desde la apertura de la **votación el miércoles 4 de mayo hasta las 23:59 hs. del domingo 14 de mayo**, pasarán a la final y el Comité seleccionará al ganador teniendo en cuenta la calidad de la reseña audiovisual y que se ajuste a la forma requerida.

## Resultados

Los resultados se darán a conocer el **lunes 29 de mayo en la web** y redes sociales del MEC. La publicación en el sitio será la **notificación oficial del resultado del concurso.**

La entrega de premios está prevista dentro del marco de la Feria del Libro Infantil y Juvenil de Montevideo. Previamente se comunicará el horario en redes sociales del MEC.

La participación en el concurso implica la total aceptación de las bases de esta convocatoria.

En caso de dudas, pueden comunicarse al correo electrónico: [concurso@mec.gub.uy](mailto:concurso@mec.gub.uy)

Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por los organizadores.